

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

10:18 hrs.  
02 JUL. 2025

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR EL CONTENIDO



Gobierno de  
**Ocotlán**  
2024-2027

Asunto: el que indica  
Oficio DAP/61/2025

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JAL.

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un grato saludo, a su vez aprovecho la misiva para informarle en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, art. 8, fracción IV incisos:

- C) Manuales de organización.
- D) Manuales de operación.
- E) Manuales de procedimientos.
- F) Manuales de servicios.
- G) Protocolos.

Desde el periodo de 01 octubre 2024, y hasta el mes actual julio 2025, están en proceso de elaboración, para previamente ser aprobados y publicados.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco a 01 julio de 2025

"2025, Año de la escaramuza charra en Ocotlán, Jalisco"

LILIANA SOLÍS RAMOS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLAN JALISCO



c.c.p. Archivo.